

 <p>Consejería de Educación, Formación y Empleo Dirección General de Promoción, Ordenación e Innovación Educativa</p>	<h1>CONVOCATORIA DE LA ACTIVIDAD</h1>	 <p style="text-align: center;">CPR de Murcia I</p>
--	---	--

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD					MODALIDAD		CÓDIGO	
Aplicaciones Prácticas en el Aula de Plástica-Visual y Dibujo Técnico.					CURSO		0047	
Entidad Convocante			CPR de Murcia I					
DIRECTOR/A			FUENSANTA SANCHEZ PEREZ					
Periodo de Realización			Listas		Valoración		Número de Participantes	
Solicitud	Inicio	Final	Provisional	Definitiva	Horas	Créditos	Mínimo	Máximo
05/02/2010	10/02/2010	17/03/2010	08/02/2010	10/02/2010	40	4,0	10	18
Días y Horario								
Lunes y Miércoles. 10,15,17,22 y 24 de Febrero; 1,3,8,10,15 y 17 de marzo de 2010. De 17:00 a 20:30h.el 10 y 15 de Febrero, resto de sesiones de 17:00 a 20:00h.								
Lugar de Celebración								
CPR Murcia I.								
Destinatarios								
Profesorado de Plástica Visual y Dibujo Técnico								
Criterios de selección								
<p>(1). Profesorado de Plástica Visual y Dibujo Técnico de Secundaria y Bachillerato con conocimientos informáticos a nivel de usuario del ámbito del CPR Murcia I.</p> <p>(2). Profesorado de Plástica Visual y Dibujo Técnico de Secundaria y Bachillerato con conocimientos informáticos a nivel de usuario de otros ámbitos.</p> <p>(3). Profesorado de Tecnología con conocimientos informáticos a nivel de usuario del ámbito del CPR Murcia I.</p> <p>(4). Profesorado de Tecnología con conocimientos informáticos a nivel de usuario de otros ámbitos.</p> <p>(5). Sorteo, si fuese necesario.</p>								
Objetivos								
<p>(1). Clasificar aplicaciones, materiales, sitios web y documentos digitales relacionados con la enseñanza del Dibujo técnico y de la Educación Plástica-Visual y las TIC.</p> <p>(2). Verificar la validez de estos recursos y su adaptación a los currículos vigentes en la Comunidad para las materias de Plástica-Visual y Dibujo Técnico.</p> <p>(3). Plantear una alternativa viable a la práctica educativa tradicional de estas materias y que conecte con los intereses actuales del alumnado de secundaria.</p> <p>(4). Proponer actividades concretas, que desarrollen los contenidos de estas materias, sustentadas en las tecnologías de la información y de la comunicación.</p> <p>(5). Contribuir a la mejora de la práctica docente del profesorado destinatario del curso, a su motivación y aprendizaje continuo, así como al significativo de los alumnos.</p>								
Contenidos								
Recursos relacionadas con los siguientes bloques de contenidos:								
<p>(1). Lenguaje visual.</p> <p>(2). Análisis y representación de formas.</p> <p>(3). Composición. Espacio y volumen.</p> <p>(4). Apreciación del proceso creativo. Patrimonio Artístico.</p> <p>(5). Geometría métrica aplicada.</p>								

(6). Sistemas de Representación.

Metodología y Fases

Metodología:

Se pretende utilizar una metodología eminentemente práctica que usando herramientas sencillas, faciliten el uso de las TIC en el Aula, por niveles progresivos de dificultad y que vengan a complementar a la forma de trabajo tradicional que venimos desarrollando desde los Departamentos de Artes Plásticas.

El alumno/profesor participante, por su parte, metodológicamente, construye su propio aprendizaje, siendo éste además, básicamente, colaborativo.

Fases:

(*) Fase Presencial: se desarrollan los contenidos propuestos con distintas actividades eminentemente prácticas, con una duración de 34 horas.

(*) Fase No Presencial: en la que el alumno/profesor participante desarrollará una propuesta para el aula consensuada con el ponente y/o asesor/a, con una duración de 6 horas.

Ponentes

(*) Jesús Camacho Marín. Profesor. Profesor de Dibujo y Plástica de Secundaria.

Criterios y Procedimiento de Evaluación

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de la Orden de 13 de Junio de 2005 (BORM de 22/06/05), será necesario:

- (1). La asistencia regular a las sesiones. Las faltas de asistencia, sea cual fuere la causa, no podrán superar el 15 por 100 de las horas presenciales.
- (2). La realización y presentación de un trabajo no presencial, computable por 6 horas de formación para el desarrollo de una de las propuestas consensuadas con el ponente y el asesor/a.
- (3). La participación activa durante las sesiones en las actividades individuales o de grupo propuestas por los ponentes o por el director de la actividad.